



PROGRAMACIÓN

2º CICLO

FRANÇÉS





ÍNDICE

ÁREA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

1. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO
2. REFERENTES NORMATIVOS
3. CARACTERÍSTICAS ALUMNADO
4. INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS
5. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA
- 5.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA
6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS
- 7.1. BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS
- 7.2. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS
- 7.3. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS Y DESARROLLO CURRICULAR
8. VALORES Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
9. METODOLOGÍA A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA
10. MEDIDAS PARA FOMENTAR EL HÁBITO LECTOR
11. EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
13. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS A UTILIZAR
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

SEGUNDO CICLO



1. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO

Las programaciones didácticas en la educación primaria son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Su elaboración es imprescindible para poder alcanzar las metas y objetivos marcados por los ciclos en cada una de las áreas y siempre deberán de respetar la normativa vigente.

Elaborar la programación de ciclo es una de las tareas más decisivas del equipo de profesores del ciclo. El éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje depende en gran medida del consenso previo de los diversos aspectos del plan de acción educativa: qué enseñar (Criterios evaluación, contenidos y objetivos); cuándo enseñar (secuencia de indicadores y contenidos); cómo enseñar (orientaciones metodológicas); qué evaluar (Indicadores de evaluación), y para qué (Competencias Claves). Todo ello, junto con el desarrollo de la educación en valores, el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado y las líneas maestras de la orientación, configuran la programación de aula.

La programación de ciclo se convierte así en una carta de navegación, un instrumento práctico y público que permite a cada ciclo y posteriormente a cada profesor en sus programaciones de aula articular un conjunto de actuaciones, y a todos los agentes educativos (dirección, profesores, familias y alumnos).

2. REFERENTES NORMATIVOS

Para la elaboración de esta programación de ciclo los referentes normativos son los siguientes:

- DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- ORDEN de 10-8-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).
- INSTRUCCIONES de 17-12-2007, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.
- ORDEN de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).
- INSTRUCCIONES de 12 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación, sobre la evaluación del alumnado de Educación Primaria a la finalización del curso escolar 2014-15.
- INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014 conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del



alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15

□ Para la elaboración de mi programación didáctica tomé en consideración también las aportaciones marcadas por el MARCO EUROPEO COMÚN DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (Consejo de Europa, Estrasburgo 2001) que define la escala de adquisición de las lenguas extranjeras en 6 niveles: A1, A2, B1, B2, C1 y C2.

□ PLAN DE CENTRO:

3 . CARACTERÍSTICAS ALUMNADO

Este segundo ciclo engloba el tercer y cuarto nivel de educación primaria.

De modo específico, vamos a concretar el contexto de cada grupo:

Grupo 3ºA:

El grupo de 3ºA lo forman 26 alumnos/as. De los cuales acuden a CAR 4, 2 a PT y 3 a AL.

Grupo 3ºB.

El grupo de 3ºB lo forman 27 alumnos/as. De los cuales acuden a CAR 1, 5 a PT y 4 a AL.

Grupo 4ºA.

El grupo de 4º A lo forman 26 alumnos. 3 alumnos acuden a CAR.

Grupo 4ºB.

El grupo de 4º B lo forman 26 alumnos. Tres alumnos acuden a CAR y dos asisten a PT y AyL.

El clima de trabajo en estos cursos, es bueno. Algunos alumnos deben mejorar la capacidad de atención en las explicaciones de contenidos. El ritmo de trabajo es dispar. Hay un grupo de alumnos que realizan y acaban la tarea en poco tiempo, sin embargo, hay otro grupo que necesita de más tiempo para realizarla. Además, se hace necesario repetir y repasar los contenidos para que todos lo interioricen.

También puede que sea necesario en algunos casos adaptar determinadas actividades y reducir la tarea para algunos alumnos, aunque esta decisión, la tomará el equipo docente, si procede, más adelante.

El comportamiento es adecuado, es un grupo cohesionado, no se dan casos de rechazo, exclusión...

Las familias colaboran, según la información recogida de la tutora anterior, en mayor o menor medida, en todos los aspectos requeridos para ayudar en el proceso de aprendizaje de sus hijos.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

	3º A	3º B	4º A	4º B
Francés	100%	100%	60%	69%

Análisis de los resultados obtenidos:

Los **resultados obtenidos** de la evaluación inicial del alumnado de segundo ciclo son mejorables. Cabe destacar que en 3ºA y 3ºB el porcentaje de aprobados en el área de francés ha sido de un 100% ya que los alumnos parten de un nivel cero, ninguno sabe francés salvo un alumno de 3ºA con un nivel de francés oral nativo ya que es de habla francófona. En 4ºA y 4ºB el porcentaje ha sido de un 60% y 69%. Teniendo en cuenta que el curso pasado fue su primer año de francés y se vio afectado por el COVID 19 los porcentajes con aceptables, teniendo en cuenta que este curso comenzaremos a trabajar contenidos de curso pasado durante el primer trimestre.

PROPUESTAS DE MEJORA

Una vez analizados los resultados de la evaluación inicial, constatamos que la mayor dificultad ha sido en la expresión escrita y la expresión oral.

Medidas ordinarias:

- Primer trimestre de recuperación de contenidos no adquiridos durante el curso pasado por el COVID 19
- Flexibilización de la tarea: simplificándola o ampliándola, si es necesario, a su nivel de competencia.
- Flexibilización del tiempo en la realización de pruebas escritas (en los alumnos que sea necesario, se harán algunas pruebas orales en lugar de escritas).
- Ayuda individualizada por parte de la tutora.
- Tutorización de un compañero con mayor nivel de competencia.
- Implementar el trabajo cooperativo teniendo muy presente la nueva normalidad causada por la Covid-19.
- Trabajar fichas de refuerzo para aquellos alumnos que tienen más dificultades.
- Utilizar rincones de enriquecimiento para aquellos alumnos que acaban la tarea más rápido.

Propuestas de mejora para todas las áreas:❖ **Alumnado:**

- Propiciar situaciones de diálogo y expresión oral del grupo-clase en cuanto a la convivencia y su mejora dentro y fuera del aula.
- Reforzar las normas de comportamiento en el interior del aula, turnos de palabra, momentos para hablar y trabajar.
- Realizar trabajos en equipo para fomentar el aprendizaje cooperativo.
- Usar las TIC para desarrollar la competencia digital del alumnado.
- Reforzar la importancia de una correcta presentación de las tareas.
- Aprender a ser críticos con el trabajo realizado.
- Practicar las técnicas de trabajo intelectual, conociendo y usando diferentes recursos y fuentes de información.

❖ **Familias:**

- Fomentar la revisión de las agendas por parte de la familia a diario, supervisando las tareas que deben realizar y aportando el material necesario en el aula cada día.
- Establecer un horario fijo y rutinario para el estudio y trabajo del estudiante.

❖ **Equipo Docente:**

- Intercambio de información con la tutora con mayor fluidez para subsanar posibles deficiencias en el aprendizaje, materiales, etc. del alumnado.
- Uniformidad y acuerdos de todo el Equipo Docente en la evaluación, revisión del material a trabajar y participación del alumnado.

3. 4. INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

Las lenguas extranjeras son actualmente un elemento clave en la construcción de la identidad europea: tener la oportunidad de conocer otras lenguas permite situarse en un plano de igualdad con personas de otros países y prepararse para un espacio geográfico en el que el dominio de varias lenguas, al convertirse en un hecho habitual, contribuirá sin ninguna duda a un mayor entendimiento entre los pueblos.

El aprendizaje de una segunda lengua extranjera incide en la formación general y contribuye específicamente a desarrollar las capacidades del lenguaje y de la comunicación.



La competencia para comunicarse en varias lenguas extranjeras supone también el acceso a otras culturas, costumbres y formas de ver la vida. Además, fomenta las relaciones interpersonales, favorece una formación integral y desarrolla el respeto a otros países, sus hablantes y sus culturas, al tiempo que permite comprender mejor la lengua propia.

5. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA

5.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA

La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

- **REAL DECRETO 126/15**

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.



n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

A los Objetivos generales debemos añadirles los establecidos en el **artículo 4 del Decreto 97/2015**, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

5.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.



O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

De una manera directa, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la Competencia de aprender a aprender en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifiquen cómo aprenden mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces. En relación con esta competencia, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas fomentará su reflexión sobre su propio aprendizaje.

A su vez las decisiones que provocan esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Todas estas competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la Competencia digital. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua



extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Esta área contribuye en buena medida al desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua. Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura; favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Por último, aunque en menor medida, esta área colabora en el desarrollo de la Competencia conciencia y expresiones culturales, si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

7.1. BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.



1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.

1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.

1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.

1.7. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.

1.9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.

2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.



2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.6. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)

3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

3.4. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.



3.5. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: ☺, @, €, \$).

3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; comidas, bebidas, juguetes, material escolar, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.

3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.

4.4. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia, juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar

4.5. Representación e iniciación de patrones gráficos para empezar a escribir mensajes.

4.6. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).

4.7. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

**7.2 ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.****TERCERO DE PRIMARIA**

	<i>UNIDADES DIDÁCTICAS</i>	<i>MESES</i>
PRIMER TRIMESTRE	UNITÉ 1 : « C'EST LA RENTRÉE »	SEPT-OCTUBRE
	UNITÉ 2 : « L'ATELIER DE PEINTURE »	OCT-NOVIEMBRE
	UNITÉ 3 : « LES CHIFFRES ET LA JOURNÉE »	NOV-DICIEMBRE
SEGUNDO TRIMESTRE	UNITÉ 4 : « ON VA À L'ÉCOLE »	ENE-FEBRERO
	UNITÉ 5 : « LA FRANCOPHONIE »	FEBRERO-MARZO
	UNITÉ 6 : « QUEL JOUR ? »	MARZO- ABRIL
TERCER TRIMESTRE	UNITÉ 7 : « MON CHAT BLANC »	MAYO
	UNITÉ 8 : « ON FAIT DU SPORT »	JUNIO

CUARTO DE PRIMARIA



	<i>UNIDADES DIDÁCTICAS</i>	<i>MESES</i>
PRIMER TRIMESTRE	UNITÉ 1 : « LES VACANCES SONT FINIES ! »	SEPT-OCTUBRE
	UNITÉ 2 : « C'EST LA RENTRÉE »	NOVIEMBRE-DICIEMBRE
SEGUNDO TRIMESTRE	UNITÉ 3 : « LE CORPS HUMAIN »	ENE-FEBRERO
	UNITÉ 4 : « LES VETEMENTS ! »	MARZO-ABRIL
TERCER TRIMESTRE	UNITÉ 5 : « ON FAIT LES COURSES ? »	MAYO -JUNIO

7.3. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS Y DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA

TERCERO DE PRIMARIA

CURSO 3º

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía



suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

3. CONTENIDOS

Funciones comunicativas :

- Presentarse y preguntar a alguien sobre su identidad.
- Saludos

Estructuras sintácticas :

Comment tu t'appelles? Tu t'appelles comment? Je m'appelle... Et toi?

Léxico:

Écoute

Répète

C'est très bien, bravo

Bonjour / Salut

Au revoir

Fonética:

- Los sonidos [Z] et [S]

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Saludar a un adulto o compañero
- Famosos franceses

4.INDICADORES

2LE.2.2.1. Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. (CCL, CAA, CSYC).



CURSO 3º

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 2

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.2.1 Reconocer la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.

CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

3. CONTENIDOS

Funciones comunicativas :

- Reconocer y describir el color de un objeto.
- Expresar sus preferencias por los colores.

Estructuras sintácticas :

C'est + couleur?



Est-ce que c'est vert?

Tu aimes + couleur? Est-ce que tu aimes + couleur ? J'aime / Je n'aime pas + le + couleur

Quelle est ta couleur préférée? Je préfère le...

De quelle couleur est...?

Léxico:

Couleur: Noir, bleu, jaune, rouge, blanc, orange, beige, gris, rose, marron, violet-

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

-El artista Claude Monet.

4.INDICADORES

2LE.2.1.1. Reconoce la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos. (CCL).

2LE.2.7.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. (CCL).

CURSO 3º

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 3

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de



modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

3. CONTENIDOS

Funciones comunicativas :

- Contar hasta el 10.
- Saludar según el momento del día.

Estructuras sintácticas :

Combien il y a de... Il y a...
C'est le matin ,...

Léxico:

Los números hasta el 10
Bonjour Salut
Bonsoir
Bonne nuit
Au revoir
C'est le matin, le midi, l'après midi, le soir, la nuit

Fonética:

El sonido [wa]

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Noël

**4.INDICADORES**

2LE.2.2.1. Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. (CCL, CAA, CSYC).

2LE.2.2.2. Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades. (CCL, CAA).

CURSO 3º**SEGUNDO TRIMESTRE****UNIDAD 4****1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.

CE.2.5. Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, *flashcards*, recetas, etc., con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.



O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

3. CONTENIDOS

Funciones comunicativas :

- Pedir material escolar que se necesite.
- Expresar la negación (ne...pas...).

Estructuras sintácticas :

J'ai un stylo vert, trois crayons rouges.

Je n'ai pas de stylo bleu

Tu as une gomme ,Est-ce que tu as une gomme?

Tiens...

Désolé(e), je n'ai pas de...

Qu'est-ce que c'est ?

Léxico:

- Material escolar: le cartable, le stylo, le cahier, la gomme, la trousse, le crayon.

Fonética:

- Sonidos opuestos [k] / [g]

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- El colegio en Francia.

4.INDICADORES

2LE.2.2.1. Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. (CCL, CAA, CSYC).



2LE.2.5.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles, tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender. (CCL, CAA).

CURSO 3º

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.2.3. Entender y reconocer las estructuras básicas de presentaciones sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.



O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

3. CONTENIDOS

Funciones comunicativas :

- Preguntar la edad.
- Preguntar dónde vive.

Estructuras sintácticas :

Quel âge a Amélie? Quel âge elle a?

Quel âge a Alex? Quel âge il a?

Il/Elle a... ans

Où tu habites?

J'habite au / en...

Où il/elle habite? Où habite Antoine?

Il/Elle habite au / en...

Je suis + nationalité

Il/Elle est + nationalité

Léxico:

- Nombre de algunos países francófonos
- Nombre de las nacionalidades correspondientes

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- francofonía

La

4.INDICADORES

2LE.2.3.1. Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (CCL, CAA).

2LE.2.7.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. (CCL).



CURSO 3º

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 6

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.

CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

**3. CONTENIDOS****Funciones comunicativas :**

-Decir en qué día y mes nos encontramos.

Estructuras sintácticas :

Escribir la fecha

Léxico:

-Los días de la semana.

-Los meses del año

Fonética:

-Sonidos opuestos: [t] / [d]

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

-La jornada escolar de un alumno francés.

4.INDICADORES

2LE.2.2.1. Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. (CCL, CAA, CSYC).

2LE.2.7.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. (CCL).

CURSO 3º**SEGUNDO TRIMESTRE****UNIDAD 7****1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CE.2.5. Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

CE.2.6. Reconocer patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas



previamente, tales como demandar información, hacer un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc.; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

3. CONTENIDOS

Funciones comunicativas :

-Presentar y hablar de sus animales.

Estructuras sintácticas :

Ce sont mes animaux. C'est mon chien.

C'est un chien ? Est-ce que c'est un chien ?

C'est... / Ce n'est pas...



J'ai un chien. Il / Mon chien s'appelle Tintin.

J'ai deux chats et un hamster.

Léxico:

-Nombre de algunos animales: *chien, chat, hamster, lapin, oiseau, poisson, souris...*

Fonética:

-Sonidos opuestos: [r] / [l]

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

-Los animales en las familias.

4.INDICADORES

2LE.2.5.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender. (CCL, CAA).

2LE.2.6.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc.; sobre temas adecuados a su entorno y edad. (CCL, CAA).

CURSO 3º**TERCER TRIMESTRE****UNIDAD 8****1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CE.2.4. Hacer descripciones breves, con estructuras sencillas previamente preparadas, para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.



O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

3. CONTENIDOS

Funciones comunicativas :

-Preguntar y decir lo que le gusta hacer.

Estructuras sintácticas :

J'aime faire du vélo

je n'aime pas jouer au foot.

Léxico:

-verbos de acción

-deportes: jouer (au foot, au tennis, au basket...), faire (du skate, du roller...).

Fonética:

-Sonidos opuestos: [f] / [v]

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

-Las olimpiadas.

**4.INDICADORES**

2LE.2.4.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc. (CCL, CAA, CSYC).

2LE.2.7.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. (CCL).

CUARTO DE PRIMARIA**CURSO 4º****PRIMER TRIMESTRE****UNIDAD 1****1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.

CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas



y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

3. CONTENIDOS

Funciones comunicativas :

- Presentarse y preguntar a alguien sobre su identidad.
- Saludos
- Reconocer y describir el color de un objeto.
- Expresar sus preferencias por los colores.

Estructuras sintácticas :

Comment tu t'appelles? Tu t'appelles comment? Je m'appelle... Et toi?

C'est + couleur?

Est-ce que c'est vert?

Tu aimes + couleur? Est-ce que tu aimes + couleur ? J'aime / Je n'aime pas + le + couleur

Quelle est ta couleur préférée? Je préfère le...

De quelle couleur est...?

Léxico:

Écoute

Répète

C'est très bien, bravo

Bonjour / Salut

Au revoir

Couleur: Noir, bleu, jaune, rouge, blanc, orange, beige, gris, rose, marron, violet-

Fonética:

- Los sonidos [Z] et [S]

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Saludar a un adulto o compañero
- Famosos franceses

4.INDICADORES

2LE.2.2.1. Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. (CCL, CAA, CSYC).

2LE.2.7.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. (CCL).



CURSO 4º

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 2

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.

CE.2.5. Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, *flashcards*, recetas, etc., con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

**3. CONTENIDOS****Funciones comunicativas :**

- Pedir material escolar que se necesite.
- Expresar la negación (ne...pas...).

Estructuras sintácticas :

- J'ai un stylo vert, trois crayons rouges.*
- Je n'ai pas de stylo bleu*
- Tu as une gomme, Est-ce que tu as une gomme?*
- Tiens...*
- Désolé(e), je n'ai pas de...*
- Qu'est-ce que c'est ?*

Léxico:

- Material escolar: le cartable, le stylo, le cahier, la gomme, la trousse, le crayon.

Fonética:

- Sonidos opuestos [k] / [g]

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- El colegio en Francia.

4.INDICADORES

2LE.2.2.1. Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. (CCL, CAA, CSYC).

2LE.2.5.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender. (CCL, CAA).

CURSO 4º**SEGUNDO TRIMESTRE****UNIDAD 3****1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CE.2.3. Entender y reconocer las estructuras básicas de presentaciones sobre temas de su interés,



apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

CE. 2.5. Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

3. CONTENIDOS

Funciones comunicativas :

- Partes del cuerpo
- Partes de la cara
- Décris ton robot.

Estructuras sintácticas :

- Qu'est-ce que tu as ?
- J'ai mal et j'ai chaud.
- Tu as mal où ?



- J'ai mal au ventre.
- Il a le nez rond.
- Donne un ordre à ton robot !
- Lève le bras !

Léxico:

- Partes del cuerpo
- Partes de la cara

Fonética:

- Los sonidos [p] y [b]

4.INDICADORES

2LE.2.3.1. Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (CCL, CAA).

2LE.2.5.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender. (CCL, CAA).

CURSO 4º**SEGUNDO TRIMESTRE****UNIDAD 4****1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CE.2.1 Reconocer la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.

CE.2.4. Hacer descripciones breves, con estructuras sencillas previamente preparadas, para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD



O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

3. CONTENIDOS

Funciones comunicativas :

- Descripción de la ropa que lleva puesta cada personaje

Estructuras sintácticas :

- Il fait quel temps ?

- Il fait froid.

- Qu'est-ce que tu mets aujourd'hui ?

- Je mets un pantalon et un pull.

Léxico:

-- Lugares



- Clima

- Ropa y accesorios

Fonética:

-- Los sonidos [j] y [ʒ]

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

La Francophonie

4.INDICADORES

2LE.2.1.1. Reconoce la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos. (CCL).

2LE.2.4.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc. (CCL, CAA, CSYC).

CURSO 4º

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 5

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.

CE.2.6. Reconocer patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demandar información, hacer un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc.; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

2.OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESTA UNIDAD

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.



O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

3. CONTENIDOS

Funciones comunicativas:

- Compras en las diferentes tiendas de alimentación

Estructuras sintácticas :

- Je voudrais...

- C'est combien.

- Qu'est-ce que tu aimes ? 😊 J'aime ...

- Qu'est-ce que tu n'aimes pas ? 😞 Je n'aime pas...

- Los partitivos: *du, de la, de l', des* (adquisición global).

Léxico:

-Alimentos

-Tiendas

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:



- Presentar algunos de los productos franceses más característicos (queso, *baguette*, *crêpes*).
- Conocer los usos para la compra de alimentos en Francia: supermercado, tienda tradicional, y ver su evolución; establecer la comparación con los países que los alumnos conocen.
- Conocer los alimentos que se consumen habitualmente en una familia francesa.
- Asociar de forma muy elemental alimentos y precios.

4.INDICADORES

2LE.2.2.2. Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades. (CCL, CAA).

2LE.2.6.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad. (CCL, CAA).

8. VALORES Y CONTENIDOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
 - la salud,
 - la pobreza en el mundo,
 - el agotamiento de los recursos naturales,
 - la superpoblación,
 - la contaminación,
 - el calentamiento de la Tierra,



- la violencia,
- el racismo,
- la emigración y
- la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.

c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.

d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

9. METODOLOGÍA A DESARROLLAR

El enfoque que debe prevalecer en el tratamiento de la materia de Lengua Extranjera ha de ser el **comunicativo**, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos de comunicación a los que van encaminados, adecuándose en el caso concreto de la etapa de Primaria a las características y las necesidades del alumnado.

Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: **comprensión y producción** (expresión e interacción) **de textos orales y escritos**.

La lengua demanda una metodología que se centre en el alumno, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso. La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno, por un lado, adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Para la adquisición de la competencia lingüística en lengua extranjera resulta fundamental el desarrollo de la **capacidad lectora** y el dominio de la **escritura**.

Se incidirá además de manera especial en el aprovechamiento didáctico de **recursos digitales**, entendidos como una herramienta esencial para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje, adaptados siempre a su edad y a sus peculiaridades.

El **principio** básico de esta programación es la progresión “en espiral”: los contenidos se repasan continuamente, se van retomando de diferentes maneras, los conocimientos previos y las dificultades superadas, para afianzarlos y enriquecerlos progresivamente, y



así conseguir que lo nuevo se funda con lo anterior. Este modo de actuar es dinámico y da seguridad al alumno.

10. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA Y EL HÁBITO LECTOR PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DESDE EL ÁREA

El fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora serán impulsados, no solo desde el área de Lengua Castellana y Literatura, sino a través de las actividades específicas de todas las áreas. Las sesiones de lectura no deben orientarse, pues, como una continuación de la clase de Lengua Castellana y Literatura, sino también como la puesta en práctica de sus enseñanzas y han de servir para evaluar el nivel de comprensión lectora del alumno.

Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para divertirse, para vivir otras realidades. Todas estas finalidades de la lectura deberán tenerse en cuenta a la hora de trabajar en el aula, y deberán desarrollarse estrategias que faciliten al alumno su consecución. Para animar a nuestros alumnos/as a leer hay que darles libertad para que elijan sus lecturas, contando además con una gran oferta de libros.

Los objetivos de que se pretende lograr son los siguientes:

- a) Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- b) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- c) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.

En las instrucciones de 24 de julio de 2013 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos que imparte educación infantil, educación primaria y educación secundaria afirma que se hará participe a las familias con el objetivo de favorecer la adquisición del hábito lector por el alumnado fuera del contexto escolar. En este apartado hay que destacar la importancia de los compromisos lectores en el marco de los compromisos educativos.

Desde el área de francés utilizaremos los cómics para el fomento del hábito lector y sobre todo para fomentar y aumentar en el alumnado el interés por la lectura y el conocimiento de diferentes lecturas como son los cómics tan importantes en la cultura francesa.



11. EVALUACIÓN DEL ÁREA

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias. A su vez, debemos tener como referencia los estándares de aprendizaje evaluables, que concretan los criterios de evaluación y permiten definir resultados. También se definen indicadores de evaluación como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación.

Mecanismos e instrumentos de evaluación.

Los anteriores criterios de evaluación se van a concretar en el proceso de enseñanza y aprendizaje en actividades de evaluación. Los instrumentos de evaluación se constituirán en los medios a utilizar para llevar a cabo la evaluación, mientras que los mecanismos de evaluación se van a referir al modo, a la forma de llevar a cabo la evaluación.

Los mecanismos que se van a utilizar van a ser de experimentación, en actividades de evaluación diseñadas con esa intención, y de observación, en actividades cotidianas de enseñanza y aprendizaje, donde el docente de forma continua irá anotando y registrando información en sus listas de control, o en el registro personal del alumno/a.

En cuanto a los instrumentos de evaluación se van a referir a los conceptos, a los procedimientos y a las actitudes.

Para conceptos y procedimientos:

Cuaderno de clase. Normalmente este cuaderno deberá revisarse durante cada unidad didáctica y entregarse al final de la misma para su revisión por parte del docente.

Ficha de seguimiento. Será el instrumento de evaluación más utilizado para evaluar.

Trabajos. De gran utilidad cuando se polarizan hacia temas de interés del alumno/a. En la mayoría de las unidades didácticas, estos trabajos se plantearán como actividades de ampliación, utilizándose para su desarrollo las Tecnologías de Información y Comunicación.

Cuestionarios o exámenes. Se van a diseñar desde dos puntos de vista. (1) para verificar el aprendizaje de los contenidos conceptuales de las unidades didácticas, y (2) como actividades de recuperación para los alumnos y alumnas con dificultades, en este caso, su planteamiento se hará al final de cada trimestre.

Para actitudes:



Escalas de valoración. No sólo se observa la realización u omisión de una actitud, sino que además se indica una valoración, permiten evaluar la calidad del comportamiento.

Temporalización de la evaluación.

Realizaremos la evaluación en 3 momentos diferentes, antes de, durante y a la finalización del proceso A E-A.

La evaluación inicial: que tiene como objetivo conocer mejor el potencial de la clase, al principio de una etapa de aprendizaje, sus esquemas de conocimiento y las pre-experiencias. Permite medir el trayecto que hay que realizar para alcanzar los objetivos fijados.

La evaluación continua: permite medir progresivamente las experiencias a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje. Toma en consideración todas las actividades realizadas, los comportamientos, la motivación, la cooperación. Da un diagnóstico a las necesidades, las dificultades encontradas en el momento de la realización de las tareas. Tiene por referencia los criterios de evaluación y los objetivos.

La evaluación final: permite medir las experiencias al fin de una fase de aprendizaje, como por ejemplo, al fin de una unidad didáctica. Toma en consideración los criterios de evaluación establecidos para el curso escolar para medir el grado de asimilación de las competencias y de los objetivos.

Criterios de Calificación.

En este apartado se realiza una comparación con el punto de partida del alumno/a y lo que ha aprendido. Se utilizará una escala del 1 al 10. Se diseñarán actividades de recuperación, refuerzo o ampliación siempre que sea necesario.

Esta evaluación será enviada a los padres de los alumnos/as al término de cada unidad didáctica y de forma más global en el Boletín Oficial de cada trimestre.

Criterios de Promoción.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 16 de la Orden de 4 de noviembre de 2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el alumnado que finaliza cada uno de los ciclos de Educación Primaria, accederá al ciclo o a la etapa siguiente siempre que se cumplan los siguientes criterios:



1. El alumno/a haya conseguido en grado suficiente los objetivos a los que se refieren los criterios de evaluación seleccionados como mínimos para el conjunto de áreas del currículo del ciclo correspondiente, y siempre que se considere que ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.

2. Los aprendizajes no alcanzados por el alumno/a en cuestión no impiden que éste pueda seguir con aprovechamiento el nuevo ciclo o etapa, contando para ello el alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.

Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado anterior, el alumno o alumna permanecerá un año más en el mismo ciclo.

Esta medida se podrá adoptar una sola vez a lo largo de la educación primaria y deberá ir acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

Esta evaluación versará sobre la Programación Didáctica y sobre la propia práctica docente (reflexión). No se puede desvincular del proceso de aprendizaje. Entre los aspectos que conviene tener en cuenta para realizar la evaluación del proceso de enseñanza están:

a) En cuanto al diseño del currículo:

Adecuación de los objetivos y contenidos planteados a las características del centro, su entorno y a las peculiaridades de los alumnos y alumnas.

Validez y eficacia de las actividades, medios didácticos, situaciones de aprendizaje y mecanismos e instrumentos de evaluación

b) En cuanto a la práctica docente:

La actuación del docente.

El ambiente de trabajo en clase.

El grado de satisfacción de las relaciones humanas.

Los mecanismos e instrumentos de evaluación que se pueden utilizar para la evaluación del proceso de enseñanza son los siguientes:

Cuestionarios a los alumnos y alumnas. Se trata de sondear la opinión del alumnado.

Evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas: cuyos resultados vendrán reflejados en los documentos de evaluación. No se puede desligar la evaluación de los aprendizajes de los alumnos/as de la evaluación del proceso de enseñanza.



El diario del docente. A través de la autoevaluación, el maestro/a debe reflexionar sobre su propia acción docente. En este diario se pueden recoger los siguientes aspectos: (1) en cada sesión comparación entre el trabajo planteado y el realizado; (2) las incidencias de clase; (3) el ambiente de trabajo; (4) el interés o desinterés que una actividad ha provocado, por ejemplo, en las fichas de juegos se pueden anotar estas observaciones; (5) y atendiendo al carácter formativo de la evaluación, propuestas de mejora

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos indicadores del ciclo a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

Las distintas Unidades Didácticas presentarán en su programación una serie de indicadores. Tales indicadores serán evaluados por medio de una calificación de cuatro niveles (VÍAS DE ADQUISICIÓN-ADQUIRIDO-AVANZADO-EXCELENTE).

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Finalmente, de acuerdo con la Orden por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la **valoración el grado de adquisición de las competencias clave** será determinado de acuerdo a los niveles de desempeño, establecidos en el anexo I de la citada orden, que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria.

- Nivel A1 y A2: configuran los dominios de logro esperados de cada competencia en el primer ciclo.
- Nivel A3: configura el dominio esperado en el segundo ciclo.
- Nivel A4: corresponde el dominio esperado en el tercer ciclo o final de etapa.

Pasos secuenciados para elaborar propuestas de rubricas de los Indicadores:

1º - **Adjudicar** a cada indicador el **instrumento** o instrumentos de evaluación con el que se van a recopilar las evidencias

2º. **Rubricar el indicador**, realizando una descripción cualitativa de cada nivel de consecución o desempeño.



3º.- **Programar las actividades de evaluación** para realizar con la selección de instrumentos determinados, y temporalizarlas debidamente en la transposición didáctica

4º.- Desarrollar mediante las **acciones de aula** el proceso de enseñanza- aprendizaje con acciones de **tipología inclusivas y diversa**.

5º.- **Calificación de cada uno de los indicadores**, a partir de las evidencias de los instrumentos utilizados para la recogida de datos

6º.- Considerar la propuesta de **diseño y gestión de rubricas** como un proceso de mejora.

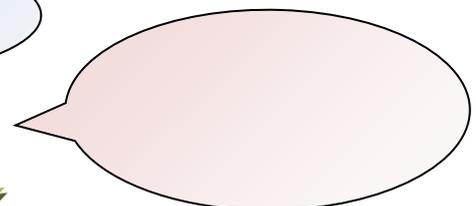
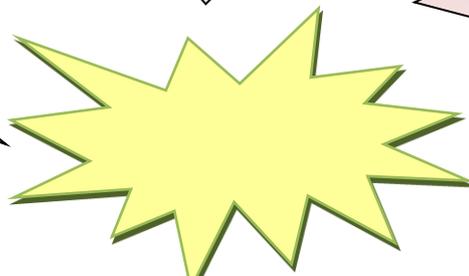
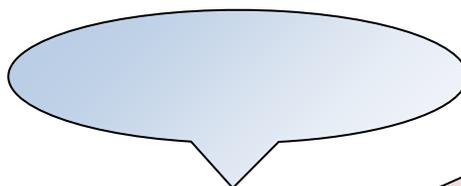
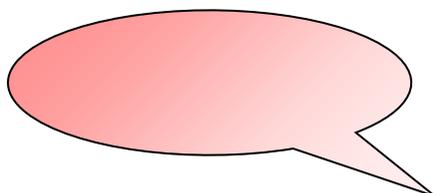
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

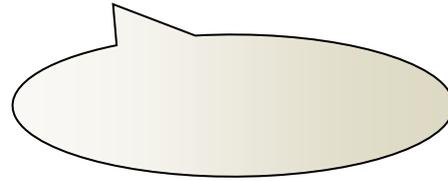
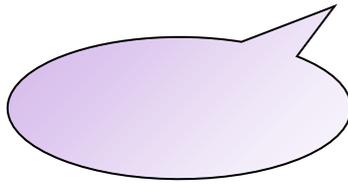
Tal como establece el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa

En el sistema educativo actual, todos los niños y niñas tienen que tener los **mismos derechos y oportunidades**. Para ello, nosotros como docentes tenemos que conocer sus características y necesidades y así facilitarles el aprendizaje. De este modo, estaremos atendiendo a la diversidad.

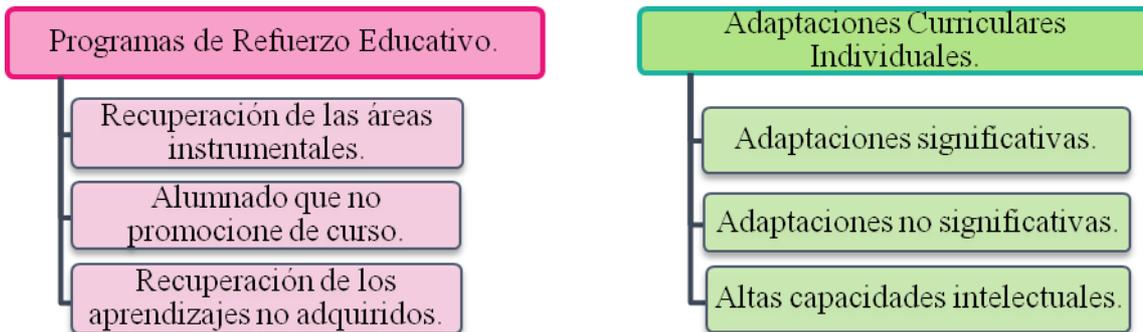
En nuestra Comunidad Autónoma, tenemos un compromiso con la diversidad, con la **Ley 9/1999** de 18 de noviembre, de **solidaridad en la educación**, (Junta de Andalucía, 1999a), y la **Ley 1/1999** de 31 de marzo, de **atención a las personas con discapacidad en Andalucía** (Junta de Andalucía, 1999b).

La **Orden de 25 de julio de 2008**, (Junta de Andalucía,2008) por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la Educación básica en los Centros docentes públicos de Andalucía, en su capítulo I, establece que los centros dispondrán de **medidas** tanto organizativas como curriculares, que estén encaminadas al **desarrollo de las Competencias Básicas**. Dicha Orden, considera al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (**ANEAE**):





Para poder atender a la diversidad, los docentes disponemos de:



a) **Alumno con necesidades educativas especiales**

En la clase de 3º A hay dos alumnos con estas características: una ACS en todas las áreas.
En la clase de 3ºB hay un alumno con estas características

b) Alumnado con incorporación tardía a sistema educativo español.

En 3º A existe un alumno francés con ciertos problemas de idioma castellano. Está integrado en clase y aunque lleva un años en el colegio presenta problemas de comprensión del español por lo que se le facilita la información con apoyo gráfico y con constantes ayudas personales.

OTRAS MEDIDAS.

a) Programa de refuerzo en el área de Lengua Castellana y Literatura para el alumnado exento de francés

En este programa formarán parte aquellos alumnos/as que presenten dificultades de aprendizaje en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. En el caso de tercero de primaria, hay una alumna exenta de francés.

b) Actividades de apoyo y de recuperación.



Mediante la propuesta de fichas para los alumnos/as que durante las diferentes unidades didácticas muestren dificultades para la adquisición de contenidos y tengan problemas de aprendizaje.

13. RECURSOS y MATERIALES DIDÁCTICA A UTILIZAR

Recursos personales.

Pueden presentar la siguiente subdivisión: Internos y externos al centro.

1. Internos: Equipo directivo, consejo escolar, claustro de profesores, equipo técnico de coordinación pedagógica, equipo de orientación educativa, apoyo a la integración, tutores, equipo de ciclo, familia...
2. Externos: equipos de orientación educativa del sector, equipos específicos, inspectores, instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro, etc....

Recursos materiales

Estos se operativizan en tres tipos: impresos, audiovisuales e informáticos.

1. Impresos: libros de texto de diferentes editoriales, fichas de elaboración personal, cuadernillos de refuerzo, cuentos, cómics, poesías, libros de adivinanzas, sopas de letras, cuadernillos de pegatinas, etc...
2. Audiovisuales: televisión, vídeo, micrófonos, amplificadores, mp3 y mp4, grabadoras de video, de audio, DVD, retroproyector, diapositivas, cámara de fotos, etc...
3. Informáticos: ordenador, acceso a la red, páginas web, pizarra digital, blogs, etc...

Recursos ambientales.

Son el conjunto de documentos y recursos con los que cuenta el centro, como: Plan de centro, Proyecto Educativo, ROC, organización de tiempos, espacios, programas de refuerzo, etc.

Recursos curriculares:

Son aquellos elementos generales y específicos del currículo que se ofrecen para nuestro ciclo, como son la acción tutorial, evaluación continua, adaptaciones curriculares, permanencia o eliminación de un curso, etc.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



En el marco de una educación de calidad para todos ellos, se reconoce la contribución de las actividades complementarias y extraescolares para conseguir a una formación plena de los alumnos. Permiten una participación más importante de toda la comunidad educativa, desarrollando valores de socialización, cooperación y de toma de responsabilidades. La programación de las actividades reflejadas en el P.A.G. y aprobados en el Consejo Escolar, que van a realizarse en el momento del curso escolar, son entre otras: - sacadas en medio próximo: - celebraciones: día de la Constitución, día del Flamenco (16 de noviembre), Navidad, día de la paz (30 de marzo), día de Andalucía, día internacional internacional de la mujer (8 de marzo), día de la francofonía (20 de marzo), día de Europa (9 de mayo), la fiesta de finales de año.

En el área de Segunda Lengua Extranjera trabajaremos de forma interdisciplinar las efemérides citadas anteriormente además de compararlas con festividades de la cultura francesa. Noël, Dia de la Chandeleur, le jour de la Francophonie, Poisson d'avril, etc.

Se consideran actividades complementarias las organizadas por nuestro Centro durante el horario escolar, de acuerdo con el presente Proyecto Educativo, y que tendrán un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por los momentos, espacios o recursos que se utilicen.

Las actividades extraescolares serán aquellas dirigidas a favorecer la apertura de nuestro Centro a su entorno y a contribuir a la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Estas actividades se realizarán fuera del horario lectivo y tendrán carácter voluntario para los alumnos del Centro, buscando la implicación activa de toda la comunidad escolar. En el presente curso se pone en funcionamiento un "taller" en colaboración con el Ayuntamiento y el AMPA.

En cada una de estas actividades (Complementarias y Extraescolares) se le hará tener constancia de ello a los padres y madres que darán su permiso a partir de unas autorizaciones que se le entregarán a los alumnos/as antes del evento.

En cada Plan de Centro, cada ciclo recogerá las actividades que sean previsibles, dando cuenta de las mismas al Consejo Escolar para su aprobación.

Como **actividades complementarias** para el desarrollo del currículo, se seleccionan y proponen las siguientes actividades teniendo en cuenta las programaciones didácticas de las distintas áreas y los contenidos a trabajar en ellas y con lo que se intenta promover la



educación medio-ambiental, la correcta cultura del ocio, el fomento de la creatividad, y otros valores.

Actividades complementarias y/o extraescolares que se pretendan llevar a cabo.

Actividades complementarias y extraescolares a nivel de grupo y Colegio que se pretenden llevar a cabo:

- Día de la biblioteca.
- Día de los derechos de los niños y las niñas.
- Día contra la violencia de género.
- Día de la Constitución.
- Día de la Lectura.
- Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Día de la mujer trabajadora.
- Visita al cine.
- Visita a lugares: Málaga y provincia.
- Día del libro.
- Fiesta de Final de Curso.

Además, en nuestras sesiones de francés realizaremos actividades entorno a la cultura francesa como la celebración del día de la Chandeleur, Le Poisson d'Avril, el día internacional de la francofonía, etc.